AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.678	CONTRATO No.	**481-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total asignados: 53 Personas objeto de atención de las cuales 49 se encuentran en estado activo, 3 en estado ausente, y 1 en limitante temporal, distribuidos de la siguiente manera por municipios. Mocoa: 15, 14 en estado activo, 1 en estado ausente. Total atendidos:14 Villagarzón: 9 Total atendidos: 9 Puerto Guzmán: 19, 18 en estado activo, 1 en estado ausente. Total atendidos: 17 Piamonte: 10, 9 en estado activo, 1 en estado ausente, 1 con limitante temporal. Total atendidos: 8 Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 49 Número de atenciones telefónicas: 0 Número de atenciones virtuales: 0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 15 mujeres, 38 hombres, 3 personas con discapacidad, 6 jóvenes, 2 personas adultas mayores y 0 personas con identidad de género diversas.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento, a la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: Se realizó acompañamiento a la participación de 8 PR en la jornada de pedagogía sobre mecanismos de exigibilidad ante sistema general de seguridad social y salud, con códigos Sal_1 y Sal_2. Se realizó atención a 24 PR con actividades codificadas con Com_6, fortaleciendo para la resolución pacifica de conflictos. Se realizo atención a 5 jóvenes del programa de camino diferencial de vida con el planteamiento del proyecto de vida como una herramienta para optimizar los recursos y cumplir los objetivos planteados para su desarrollo integral humano, con código DIF_JOV Se realizo atención a 2 PR con actividades psicosociales desde los enfoques diferenciales de genero y étnico. Se atendieron a 2 Personar vinculadas a la estrategia de acompañamiento a familiares de PR fallecidos, con actividad codificó A067_Ps1, adelantando orientaciones para el fortalecimiento de relaciones vinculares.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: * Se atendieron a 4 personas con código Sost_Ec_1, a quienes se les realizó el seguimiento a la unidad productiva. * Se postuló y formuló el proyecto productivo a la PR 60-09816 * Se postuló a 4 PR para la vinculación a formación académica en el modelo educativo tejiendo saberes.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma: Durante el periodo se realizaron las visitas de seguimiento a los siguientes proyectos productivos: PRE-PP-33510, Se realizó la visita número 6 el 08/05/2023, a la PR 60-09582. La unidad de negocio se encuentra en estado activo. PRE-PP-35207, Se realizó la visita número 5 el 24/05/2023, 60-06727. La unidad de negocio se encuentra en estado activo. PRE-PP-34011, Se realizó la visita número 6 el 08/05/2023, 60-09600. La unidad de negocio se encuentra en estado activo. PRE-PP-35512, Se realizó la visita número 5 el 08/05/2023, 60-06841. La unidad de negocio se encuentra en estado activo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.678	CONTRATO No.	**481-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos enmarcados en las estrategia de promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y procesos comunitarios.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica: 11 personas en ciclos 3 (5 personas), 4 (3 personas), 5 (7 personas) Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 4 personas en formación titulada. Número de personas con gestión o vinculadas a salud: 3 Personas a quienes se apoyo en proceso de portabilidad en EPS.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: Cargue de seguimientos a proyectos productivos: PRE-PP-33510, PRE-PP-35207, PRE-PP-34011,PRE-PP-35512. Entrega de planillas de asistencias (FPT): 1 del SENA 05/05/2023. Revisión de los reportes de auditoría de Psico, FA y FPT: Revisión de auditoria de acompañamiento al proceso de Reincorporación y envió de respuesta el 19/05/2023. Revisión de base de desembolso y envió de respuesta 23/05/2023. Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: 6 registros de las PR códigos 60-13099, 60-11506, 60-09581, 60-09582, 60-08707, 60-04573, con fecha de cargue 30/05/2023. Se realizó registro de postulación a Proyecto Productivo de la PR 60-09816
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes se consulto en el sistema de gestión SAPYG, los documentos actualizados, tales como planilla de acompañamiento individual al proceso de reincorporación, panillas de seguimiento a procesos de F.A, F.P.T formato de solicitud de viajes, formato de informe de actividades, a fin de garantizar la aplicación de los lineamientos de gestión documental. *Se realizo entrega FUID de 2 planillas de FPT. *Se realizó entrega FUID de 1 planilla de inasistencias correspondientes al mes de abril. *Se realizó entrega de 4 formatos de seguimiento a proyecto productivo. * Se realizo entrega de una carpeta de formulación del PRE-PP-37791 de documentos físicos y electrónicos.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 05/05/2023 - participación en actividad de pausas activas programadas desde Grupo de desarrollo del talento humano 15/05/2023 - participación en la reunión de presentación de la Coordinadora del GT- Putumayo 17/05/2023 - participación reunión de Sensibilización del Marco Estratégico 2023 - 2026. 24/05/2023 - participación en mesa de generación de ingresos (presencial). 26/05/2023 - participación en reunión de equipo. 27/05/2023 - participación en reunión de equipo
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el periodo reportado se realizo la siguiente gestión: *49 Personas en proceso de reincorporación atendidas por medio presencial *Se realizó entrega de cronograma de actividades del mes de junio. * Se realizo el proceso de planeación y solicitud de viajes correspondientes al mes de junio de acuerdo con la población asignada. * Se realizó revisión de base de asistencias. * Se realizó verificación de base de alertas del modelo educativo Maestro Itinerante. * Se realizó revisión de base de desembolsos del proceso de reincorporación. * Se realizó revisión de base de desembolsos del proceso de Auto SAR 067. * Se realizó revisión de base de seguimiento a unidades productivas * Se realizó revisión de base de depuración de grupos familiares de reincorporación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.678	CONTRATO No.	**481-2023**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el marco del cumplimiento de esta obligación se adelantaron las siguientes actividades: * Se realizo el registro de seguimiento de la ficha de jóvenes de camino diferencial de vida de (6) PR. * Se remitió matriz de inasistencias del mes de abril a profesional de seguimiento. * Se remitió base de Jóvenes bachilleres del proceso de reincorporación
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas

Firmado digitalmente por Valentina González Villegas
Fecha: 2023.06.02 11:51:54 -05'00'

NOMBRE(S): VALENTINA GONZÁLEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 02/06/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co